



CHACRAS DE CORIA, 25 de octubre de 2022.

VISTO:

Que la Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia VAN DEN BOSCH, deberá ausentarse de la provincia desde las 06:30 horas del martes 25 de octubre y hasta las 12:00 horas del sábado 29 de octubre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que, a fin de continuar con el normal desenvolvimiento de las actividades que se llevan a cabo en la Secretaría Académica de esta Casa de Estudios, corresponde dejar a cargo de la misma al señor Secretario Administrativo-Financiero, MBA Ing. Agr. David MARTÍN.

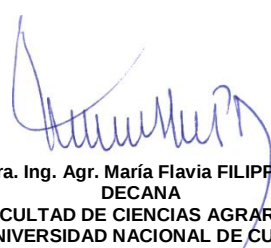
Por ello y en uso de sus atribuciones.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dejar a cargo de la Secretaría Académica de la FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, **al señor Secretario Administrativo-Financiero, MBA Ing. Agr. David MARTÍN** (DNI N° 24.566.296), a partir de las 06:30 horas del martes 25 de octubre y hasta las 12:00 horas del sábado 29 de octubre de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.


Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 953/2022 _ _ _ _

MFR